# EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 10031

**Fecha Presentación:** **01/08/2025** **Fecha Radicación:** **01/08/2025**

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

| | | |
|---|---|---|
| **No. de Contrato: CTO1207-25 Año: 2025** | Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS | |
| Periodo del Informe: del 01/07/2025 Al 31/07/2025 | Suspensión: del Al | |
| Nombre completo del Contratista: CASTELLANOS RODRIGUEZ ANA MARIA | Tipo de identificación: CC - No. 68297087 | |
| Nombre completo del Contratista Cedente: | Tipo de identificación: C.C No. | |
| Número de Cuenta Bancaria: 31755333410 | Banco: BANCOLOMBIA | Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS |

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: SEC3 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBGERENCIA ECONÓMICA PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE SUBSIDIOS Y OTRAS ESTRATEGIAS DE APOYO A LA POBLACIÓN VULNERABLE, ASÍ COMO EL MONITOREO DE LAS MESAS DE DERECHOS HUMANOS Y LA GESTIÓN DE RELACIONES CON EL CONSEJO EN TEMAS DE POLÍTICA SOCIAL ASOCIADOS AL SISTEMA DE TRANSPORTE, GARANTIZANDO SU CORRECTA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

| | | |
|---|---|---|
| **Plazo Inicial Ejecución: Meses 9 Días 0** | **Fecha Inicio: 02/05/2025** | **Fecha Terminación Inicial: 01/02/2026** |
| **Número de pagos pactados: 10** | **Pago No. 3 de 10** | |

### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

**Valor a Pagar en este Periodo:**

| **Valor antes del IVA:** | 14,740,277 | **Valor del IVA:** | 0 | **Valor a pagar:** | 14,740,277 |
|---|---|---|---|---|---|

| CRP | CDP | Código presupuestal | Descripcion Rubro | Vlr Por Crp |
|---|---|---|---|---|
| 5882 | 6026 | 421202020083111 | Servicios de consultoría en gestión estratégica | 14,740,277 |

**Valor en Letras : CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE**

### ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

**Obligación 1 : Realizar el seguimiento y análisis de la política de subsidios y otras estrategias de apoyo a la población vulnerable, asegurando su correcta implementación y cumplimiento normativo.**

**Actividad 1**

1.1 Informe técnico: Evolución mensual del subsidio de transporte (febrero – julio 2025)
Se presenta un análisis del comportamiento mensual del subsidio de transporte dirigido a población vulnerable, con énfasis en los datos de activación y uso para los segmentos SISBÉN, discapacidad y adulto mayor. El informe identifica una disminución sostenida en la activación durante junio y julio y plantea recomendaciones para fortalecer su implementación.

**Obligación 2 : Evaluar el impacto de las políticas de subsidios y estrategias de apoyo, generando informes técnicos con recomendaciones para su mejora y ajuste.**

**Actividad 1**

2.1 – Infografía: Sistematización de recomendaciones con base en PQRS:
Se presenta una infografía técnica que sistematiza recomendaciones derivadas del análisis de PQRS asociadas al subsidio de transporte. El producto identifica barreras de acceso y plantea acciones concretas para mejorar la implementación del beneficio, con enfoque diferencial y de derechos.

**Actividad 2**

Producto 2.2 – Nota técnica de alerta: Disminución sostenida en la activación del subsidio:
Este documento alerta sobre la disminución progresiva en la activación del subsidio durante los últimos meses, afectando especialmente a población en situación de vulnerabilidad. Incluye análisis técnico de datos y recomendaciones preliminares para ajustar operativamente la estrategia de implementación.

**Obligación 3 : Monitorear y hacer seguimiento a las mesas de derechos humanos relacionadas con el sistema de transporte, documentando los compromisos y avances en cada sesión.**

**Actividad 1**

3.1 Capacitación sobre prevención del acoso laboral y sexual
Se participó en una capacitación institucional orientada a la prevención del acoso laboral y sexual, como parte del fortalecimiento de capacidades en derechos humanos dentro del sistema de transporte.

**Obligación 4 : Coordinar y gestionar las relaciones con el Consejo en temas de política social vinculados al sistema de transporte, facilitando el flujo de información y la toma de decisiones.**

**Actividad 1**

Durante el periodo del presente no se realizaron actividades relacionadas a esta actividad.

**Obligación 5 : Elaborar informes periódicos sobre la implementación y efectividad de las estrategias de apoyo social en el marco del sistema de transporte, presentándolos a la Subgerencia Económica.**

**Actividad 1**

5.1 Informe técnico: Disminución en la efectividad del subsidio de transporte (julio 2025)
Se presenta un análisis sobre la disminución en la efectividad del subsidio de transporte, considerando datos de activación y uso por segmento poblacional. El informe identifica riesgos operativos y sociales, y propone acciones para mejorar su impacto y alcance.

**Obligación 6 : Apoyar en la formulación de estrategias para mejorar la accesibilidad y equidad en el sistema de transporte público, en concordancia con las políticas de inclusión social.**

**Actividad 1**

6.1 Nota técnica: Seguimiento interinstitucional a estrategias de inclusión y accesibilidad
Se elaboró una nota técnica de seguimiento a las estrategias de inclusión y accesibilidad desarrolladas interinstitucionalmente con SDIS, el Banco de la República y el Ministerio de Defensa.

**Obligación 7 : Revisar y validar documentos técnicos, propuestas normativas y otros insumos relacionados con la política de subsidios y derechos humanos en el sector transporte.**

**Actividad 1**

7.1Infografía técnica: Revisión del comportamiento del subsidio de transporte:
Se elaboró una infografía con hallazgos clave sobre la activación del subsidio en julio, como insumo técnico para orientar ajustes a la política pública con enfoque de derechos.

**Obligación 8 : Coordinar con otras entidades y actores relevantes la implementación de estrategias de apoyo a la población vulnerable dentro del sistema de transporte.**

**Actividad 1**

8.1Presentación técnica: Esquema operativo de subsidios IMG y convenios educativos.
Se elaboró y presentó una exposición institucional en mesa de trabajo con actores del sector social y educativo, visibilizando el rol de TransMilenio en la implementación del IMG y la articulación interinstitucional.

**Actividad 2**

8.2 Presentación institucional: Estructura operativa del Ingreso Mínimo Garantizado.
Se diseñó una presentación técnica que resume el flujo operativo, los actores involucrados y la estructura de validaciones del esquema de subsidios del IMG, como soporte para espacios de coordinación y socialización interinstitucional.

**Obligación 9 : Realizar acompañamiento en las reuniones y/o comités a los que sea convocado durante el plazo de ejecución y que se encuentren dentro del objeto del contrato.**

**Actividad 1**

9.1Participación en mesa de trabajo interinstitucional sobre subsidios de transporte.
Se asistió a la mesa de trabajo convocada por la Representante a la Cámara Catherine Juvinao, donde se presentó el esquema operativo del subsidio del IMG y se compartieron avances institucionales sobre convenios y estrategias de apoyo a población vulnerable.

**Obligación 10 : Presentar los informes mensuales sobre la ejecución contractual a quien ejerza la supervisión del contrato.**

**Actividad 1**

Se presentó el informe mensual de ejecución contractual al supervisor del contrato, dando cuenta de las actividades desarrolladas durante el periodo, en cumplimiento de los compromisos establecidos y de acuerdo con los lineamientos definidos para el seguimiento técnico y administrativo.

**Obligación 11 : Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.**

**Actividad 1**

Durante el periodo reportado, se realizó el cumplimiento de las tareas asignadas a través de la plataforma T-DOC.

# EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 10031

**Obligación 12 : Guardar absoluta reserva sobre toda la información a la que tiene acceso en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.**

**Actividad 1**

Durante el periodo contractual se ha garantizado el cumplimiento del deber de confidencialidad, manteniendo absoluta reserva sobre la información a la que se ha tenido acceso en el desarrollo de las actividades asignadas, conforme a lo estipulado en el objeto del contrato y en observancia de las disposiciones institucionales de manejo de información.

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:
1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.
2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de JULIO de 2025 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 7975937059

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

**Observaciones Supervisor:**

| Nombre del Supervisor | Cargo del Supervisor | Área del Supervisor | Firma |
|---|---|---|---|
| MARCOS ANTONIO ATAYA SARAY | SUBGERENTE ECONOMICO | SUBGERENCIA ECONÓMICA | APROBADO |

**Firmado Digitalmente por:** MARCOS_ATAYA
01-Aug-2025 02:37:51 PM